

DR. LUIS ALFREDO GARZON PALACIOS
ABOGADO

SEÑOR :
JUEZ PRIMERO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRA.
E. S. D.

REFERENCIA : PROCESO DE CESACION DE LOS EFECTOS CIVILES
DEL MATRIMONIO CATOLICO DE CARMEN ELISA PARADA MONTAÑO
CONTRA JOSE GONZALO PACHON SANCHEZ NUMERO 2021-547

COMO APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE Y EN CONTRANDOME EN
OPORTUNIDAD PROCESAL REFORMO LA DEMANDA ENH CUANTO AL
CAPITULO DE PRUEBAS EN CUANTO A LAS PRUEBA TESTIMONIAL ASI :

QUE DESISTO DEL TESTIMONIO SOLICITADO DE LAS PERSONAS
ANOTADAQS EN LA DEMANDA A SABER : LUIS ANTONIO BARRAGAN , AMALIA
BARRAGAN Y AMALIA MONTAÑO DE PARADA , ESTO EN RAZON DE QUE
ESTAS PERSONAS CAMBIARON DE DOMICILIO Y MI MANDANTE PERDIO
CONTACTO CON LOS MISMOS DESCONOCIEMDO EL LUGAR DE RESIDENCIA DE
LOS MISMOS.-

EN SU LUGAR LE SOLICITO EL FAVOR DE DISPONER LA RECEPCION DE LOS
SIGUIENTES PERSONAS:

1. SEGUNDO FRANCISCO PINZON RUSSI CON C.C. 80425715 CON
RESIDENCIA EN LA CALLE 5ª C NUMERO 33-03 DE ZIPAQUIRA.
2. LUZ MARINA CORTES CON C.C. 21.163572 CON RESIDENCIA EN LA
CALLE 7ª. NUMERO
3. ESTOS TESTIGOS SON MAYORES DE EDAD CEDULAS Y
RESIDENCIADOS EN LA FORMA EN QUE APARECE EN LOS PÁRRAFOS
ANTERIORES.-

LOS MISMOS DECLARARAN SOBRE LOS HECHOS DE ESTA DEMANDA COMO
SON SOBRE QUE LAS PARTES SE CASARON POR LOS RITOS DE LA IGLESIA
CATÓLICA , SOBRE SU CONVIVENCIA HASTA FEBRERO DE 2015 , SOBRE SU
SEPARACIÓN TOTAL Y NO RECONCILIACIÓN EN NINGÚN TIEMPO DESDE
HACE MAS DE DOS AÑOS A LA PRESENTE FECHA Y DEMÁS INFORMACIÓN
QUE INTERESE AL PROCESO.-

EN LOS ANTERIORES TÉRMINOS DEJO REFORMADA LA DEMANDA.

DERECHO ARTICULO 93 DEL C. GENERAL DEL PROCESO.

NOTIFICACIONES

LAS RECIBO EN MI CORREO ELECTRÓNICO
luisalfredogarzonpalacios@gmail.com Y LOS TESTIGOS RECIBEN
NOTIFICACIONES EN LAS DIRECCIÓN APORTADAS EN EL PRESENTE ESCRITO.-

ATENTAMENTE,



DR. LUIS ALFREDO GARZON PALACIOS
T.P. 18695 DEL C.S.J.

